

**ACTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE GRANADA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.**

**ASISTENTES:**

|                                             |          |
|---------------------------------------------|----------|
| Ariza Rojo, Ana M <sup>a</sup>              | UGT      |
| Arredondo Fernández, M <sup>a</sup> Jesús   | CCOO     |
| Espadas Pérez, M <sup>a</sup> Victoria      | UGT      |
| Fernández García, Manuel                    | CCOO     |
| Ferreiro del las Heras, M <sup>a</sup> José | CCOO     |
| García Cobos, Adela                         | UGT      |
| Gracia Sandoval, José de                    | CCOO     |
| Gurrero Cerezo, Carmen                      | CGT      |
| Juguera Cañadas, Francisco                  | CGT      |
| Reynaldo Rodríguez, Antonia M <sup>a</sup>  | CCOO     |
| Martínez García, Josefa                     | CSI-CSIF |
| Mata Guerra, Dolores                        | USTEA    |
| Molina Guijarro, Francisca                  | UGT      |
| Moya Ruiz, José                             | UGT      |
| Pérez Negro, Lorenzo                        | UGT      |
| Ramírez Adamuz, Manuel                      | CCOO     |
| Rendón López, Carmen                        | CCOO     |
| Rodríguez Contreras, M <sup>a</sup> Dolores | UGT      |
| Torrecillas Garnica, Eulalia                | UGT      |
| Valenzuela Valenzuela, Ana                  | CCOO     |
| Victor Martín, Rosana                       | USTEA    |

*Los representantes de la Comisión Permanente firman el Acta, en virtud de los miembros electos del Comité de Empresa*

**POR SECCIÓN SINDICAL:**

|                                            |          |
|--------------------------------------------|----------|
| José Miguel Jiménez Prados                 | USTEA    |
| José Villegas Montes                       | CSI-CSIF |
| M <sup>a</sup> Purificación Fernández Cruz | CGT      |
| Juan García López                          | CGT      |

*[Handwritten signature]*  
CGT

*[Handwritten signature]*  
CC.OO.

**EXCUSAN SU AUSENCIA**

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| Martín Fuentes, Araceli             | CGT  |
| Moreno del Río, M <sup>a</sup> José | CCOO |

*[Handwritten signature]*  
CGT

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación si procede del Pleno Constituyente.

*[Handwritten signature]*  
CSI-CSIF  
*[Handwritten signature]*  
U.S.F.B.

2. Aprobación del Reglamento de Régimen Interno de Funcionamiento.
3. Varios.

**1.- Aprobación del Acta Anterior:**

Se aprueba por :      18 Votos a favor  
                                  2 Abstenciones

**2 Propuestas de Modificación al Reglamento de Régimen Interno:**

1. Modificación del Reglamento Anterior (LA MESA)
2. Nueva propuesta de Reglamento (UGT). Se acompaña al acta. UGT justifica su propuesta para adaptar el Reglamento a la Comisión de Convenio, al Estatuto de los trabajadores y a la Ley de Órganos Colegiados

**1. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ANTERIOR:**

- 1.1. **primera propuesta** de Modificación: Cambiar el día de la Comisión de Gestión, del Jueves al martes.
- 1.2. **segunda propuesta** de modificación al acta: (Propuesta de USTEA). Que las guardias se hagan cada día de la semana por un sindicato y en caso de no llegarse a un acuerdo de distribución, que se someta a sorteo.
- 1.2 **tercera propuesta** no a la obligatoriedad de levantar actas cada día que se reúna la Comisión de Gestión. Paqui de UGT manifiesta que se levanten actas cada día de reunión de la Comisión, y que su petición se adjunte al acta.

Vista las modificaciones pasamos a la votación de las dos propuestas

**1. Modificación del Reglamento Anterior**

Votos para la propuesta de Modificación del Reglamento Anterior (LA MESA)  
Votos a favor 13  
Abstenciones 8

**2. Nueva Propuesta de Reglamento**

Votos para la segunda Propuesta de Nuevo Reglamento (UGT)  
Votos a favor 8  
Abstenciones 13

Aprobada la primera propuesta de Modificación del Reglamento Anterior se someten a acuerdo las modificaciones:

*[Handwritten signature]*  
UGT  
09

*[Handwritten signature]*  
USTEA  
00.00

*[Handwritten signature]*  
UGT

*[Handwritten signature]*  
USTEA

1. El día de la Comisión de Gestión se cambia al martes , por unanimidad
2. las guardias de la Comisión de Gestión se realizarán cada día de la semana por un sindicato. Se pasa a votación, y se aprueba con 13 votos a favor y 8 abstenciones. Una vez aprobada la modificación se establece, por acuerdo mutuo la siguiente distribución de las guardias:

|           |           |
|-----------|-----------|
| Lunes     | UGT       |
| Martes    | CSI-CESIF |
| Miércoles | CGT       |
| Jueves    | CC.OO.    |
| Viernes   | USTEA     |

3. Dado que las decisiones importantes que suele tomar la Comisión de Gestión se someten a consulta de cada sindicato o se pasan por Pleno , se decide no Levantar actas de las C. DE Gestión , con objeto de agilizar las gestiones . UGT manifiesta su desacuerdo. No obstante esta secretaria decide que se tomará nota de aquellos temas tratados en la Comisiones de Gestión y de cuantas modificaciones, sobre temas tratados anteriormente, se realicen, para información de los miembros del Comité que así lo deseen.

**2. Varios:**

**-Escritos presentados**

1. SENECA, (Paqui Molina de UGT). Escrito sobre la necesidad de exigir a esta Delegación la actualización el programa SENECA con el registro del personal Laboral, y que cada año no haya que esperar a que el centro tenga que hacerlo. El personal laboral es un trabajador más de esta Delegación, y exigimos los mismo derechos y las mismas condiciones que el resto de los trabajadores.
2. PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (UGT): Presenta un escrito en el que solicita al Comité realice una petición a la Delegación de Educación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales de todos los puestos de trabajo existentes y así como, la planificación de la actividad preventiva. Adjuntar al acta.
3. COMEDORES ESCOLARES ( Manolo Adamuz de CC.OO). En el que se pide al Comité envíe un escrito a los directores de los centro informando de la situación en la que queda todo el personal laboral con la aprobación de la ley de comedores escolares, y en el que conste que el personal laboral no tiene que atender este servicios gestionados por empresas privadas.

**-Propuestas**

*[Handwritten signature]*  
CGT

*[Handwritten signature]*  
UGT

*[Handwritten signature]*  
U.S.T.E

*[Handwritten signature]*  
UGT

4. MIEMBROS DE COMITÉ (M<sup>a</sup> Jesús de CCOO), Pide al Comité envíe un escrito con la relación de miembros del mismo y las horas que les pertenecen de asistencia a Plenos.
5. SALA DEL COMITÉ EN LA DELEGACIÓN (Carmen Guerrero de CGT), Pide se exija a la Delegación unas condiciones mínimas para poder trabajar en el Comité, de ordenadores, impresora y fax, que actualmente se carece de fax y la impresora y los ordenadores están obsoletos.
6. SENECA, CENTROS TIC y TRANSPORTE ESCOLAR (Manuel Fernández de CCOO) pide flexibilidad en los horarios y en las zonas geográficas en las que se realizan los cursos que se imparten. Los centros Tic aumentan y las cámaras se usan ilegalmente. El ISE ha contratado ya los monitores que realizarán el transporte pero los niños menores de 3 años siguen yendo solos.
7. UGT una plaza de monitora escolar del CEP, denunciar la situación en la que ha quedado, a extinguir, después de resolverse el concurso de promoción, y quedar esta plaza vacante
8. CCOO, Pedir cita con el delegado y establecer la 4 directrices más importantes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas

LA PRESIDENTA

M<sup>a</sup> José Ferreyro de las Heras.

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Carmen Guerrero Cerezo